



# BOLETÍN INFORMATIVO

## Magistrado Enrique Portillo Peña Inaugura Capacitación en Hospital Nacional de la Mujer



El Magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Dr. Enrique Alberto Portillo Peña y funcionarios del Hospital Nacional de la Mujer, participaron esta mañana en la inauguración del Ciclo de Capacitaciones sobre: “Ley de Procedimientos Administrativos”, realizado en el auditorium del referido hospital.



El magistrado Portillo Peña, en su intervención inicio diciendo: “Hoy es un día de mucha satisfacción al inaugurar el Curso sobre Ley de Procedimientos Administrativos, esto permitirá ampliar sus conocimientos para que esta se cumpla respecto a los procedimientos que le corresponde seguir a la administración pública para que está desempeñe con eficiencia y eficacia sus atribuciones.”

Además agrego: “Como Órgano Judicial, uno de los más importantes objetivos es brindar acceso a la justicia a través de estas capacitaciones. El apoyo interinstitucional es muy importante, como Corte Suprema de Justicia tenemos el deber de apoyar este tipo de actividades y que ustedes reciban la mejor capacitación posible y entender que unidos y haciendo las cosas con los procedimientos de una mejor manera van a tener buenos resultados en su gestión.”



## BOLETÍN INFORMATIVO

El director del Hospital Nacional de la Mujer, Dr. René Mauricio Arévalo Mata, manifestó: “Este día vamos a iniciar una capacitación sobre leyes administrativas, para poder capacitarnos y poder ayudarnos a dirigir administrativamente nuestro hospital. Además de agradecer el incondicional apoyo del señor magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo.”



También la Dra. Claudia Graciela Aguirre, Jefe de la Unidad de Desarrollo Profesional, se sintió agradecida con el señor magistrado por la intención de apoyar con este tipo de capacitaciones ya que las alianzas interinstitucionales son definitivamente una parte muy importante en las estrategias. Eso camina de la mano con la intención de mejorar aquellas situaciones, falencias y limitantes que se tienen a la hora de implementar los procesos administrativos.

La Licda. María Ester Valladares, Secretaria de la Sala de lo Contencioso Administrativo y Facilitadora en su capacitación abordó temas tales como: Lo que regula la ley Contencioso Administrativo, a quienes se les aplica la ley, quienes son los que están regidos por esta ley, los principios generales de la actividad administrativa, los derechos y deberes de las personas frente a las administración pública, las reglas derogatorias que contiene la ley, los actos administrativos, entre otros.

Participaron en el evento: Licda. María Ester Valladares, Secretaria de la Sala de lo Contencioso Administrativo y Facilitadora, Dr. René Mauricio Arévalo Mata, Director del Hospital Nacional de la Mujer Dra. Ingrid Lizama, Sub Directora del Hospital Nacional, Dra. Claudia Graciela Aguirre, jefe de la Unidad de Desarrollo Profesional y jefes, médicos, colaboradores de las diferentes áreas del Hospital Nacional de la Mujer.

San Salvador, jueves 15 de julio de 2021